

30 agosto 2001

Índice de AI : AMR 52/005/2001

Embargoed for : 08/30/2001 12:01:00 AM

Público

Numero del Servicio de Noticias : 149/2001

Uruguay: La tortura de no conocer la verdad

Dejar a oscuras a los familiares de los "desaparecidos" sobre lo que pasó con sus seres queridos, equivale a someterlos a una tortura cotidiana, declaró Amnistía Internacional hoy, Día Internacional del Detenido-Desaparecido, instando a las autoridades uruguayas a que esclarezcan los casos de las decenas de personas que "desaparecieron" bajo el régimen militar uruguayo (1973-1985).

La organización hizo incapié en el principio, generalmente reconocido y afirmado por organismos como el Comité de Derechos Humanos de la ONU y la Corte Europea de Derechos Humanos, según el cual la desaparición forzada constituye un delito continuado o permanente mientras no se establezca el paradero o el destino de la víctima, y viola el derecho de los familiares de los "desaparecidos" a no ser sometidos a tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Amnistía Internacional también reiteró su llamamiento a que las autoridades del Uruguay colaboren con la justicia argentina en sus esfuerzos para esclarecer la suerte de los más de cien ciudadanos uruguayos "desaparecidos" en territorio argentino en el marco del llamado "Plan Condor". Esta colaboración supondría extraditar a los presuntos responsables, o en caso de no proceder a ello, llevarlos ante la justicia.

Entre los uruguayos "desaparecidos" en Argentina, se encontraban por lo menos 12 niños, cuatro de los cuales nacieron estando sus madres bajo detención. Simón Riquelo, un niño de menos de un mes de edad, fue arrancado de los brazos de su madre al ser ella detenida en Argentina en 1976. Desde hace más de 25 años, y a pesar de su incansable búsqueda, la madre de Simón no tiene noticias suyas. Decenas de otras madres,

padres, parejas y familiares también llevan años tratando de esclarecer la suerte de sus parientes "desaparecidos".

Amnistía Internacional ha instado al Presidente Jorge Batlle a que, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Uruguayas, pida a los miembros de las fuerzas armadas que tengan información sobre los "desaparecidos" que la remitan a la Comisión para la Paz.

"Hay que romper el muro de impunidad y de complicidad que ha estado amparando a los responsables de las 'desapariciones' tanto en Uruguay como en el resto del continente latinoamericano," concluyó Amnistía Internacional, rindiendo en este día homenaje al valor de miles de familiares y defensores de los derechos humanos comprometidos con la búsqueda de verdad y justicia en los casos de los "desaparecidos".

si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres,
UK, on +44 20 7413 5562
Amnesty Internationa